

## **MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS**

### **047-E-2026**

Acta de la sesión extraordinaria número cuarenta y siete, celebrada el veintiuno de enero del dos mil veintiséis, en el Salón de Sesiones, al ser las once horas con diez minutos.

#### **MIEMBROS PRESENTES:**

José Joaquín Jiménez Madrigal  
**Presidenta Municipal**

Deyanira Hernández Barrantes  
**Vicepresidenta Municipal**

Olger Trejos Chavarría  
Regidor Propietario

Francisco Alexis Trigueros Gómez  
Regidor Propietario

Jéssica Rodríguez Zumbado  
Regidora Suplente

Miriam Córdoba Cordero  
Síndica Propietaria

Kattia Mena Chaves  
Síndica Propietaria

Anabelle Carrillo Pizarro  
Síndica Suplente

Seidy Picado Sánchez  
Síndica Suplente

Rafael Ángel Navarro Umaña  
**Alcalde Municipal**

Mauren Jiménez Sandoval  
**Vicealcaldesa Municipal**

Hannia Alejandra Campos Campos  
**Secretaria del Concejo**

**PRESIDE ESTA SESIÓN:** El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
  - Oración
2. Atención a Representantes de JUDESUR

#### **ARTICULO I: Comprobación de Quórum**

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

En ausencia de la Regidora Norjelens María Lobo Vargas, la Regidora Jéssica Rodríguez Zumbado, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia de la Síndico Gilberto Villalobos Pérez, la Síndica Anabelle Carrillo Pizarro, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia de la Síndico Antonio Villegas Sandí, la Síndica Seidy Picado Sánchez, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

Se cuenta con la participación de la Licda. Barbara Leric Perozzi, Asesora Legal del Concejo Municipal.

### **Oración**

Se hace una reflexión por parte del Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez.

### **ARTICULO II: Atención a Representantes de JUDESUR**

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, saluda y menciona: "Agradecer a todos los presentes, esta sesión es muy importante porque JUDESUR nos trae muy buenas noticias en cuatro proyectos que se van a desarrollar dentro del cantón y me dijo Rafa Ureña, que dos de la municipalidad y para nosotros es un es un agrado tenerlos aquí y saber que ustedes pues se han puesto la camisa de del sur, sur como debe de ser con JUDESUR y apoyando a los cantones que pertenecemos a esta región y JUDESUR nos ayuda con el financiamiento que nosotros podemos adquirir y que hemos estado muy largo de obtenerlo por diferentes circunstancias, pero que ahora se nos abren las puertas para recurrir a esos recursos y que puedan realizarse proyectos importantes dentro de este cantón, hoy se va a hablar sobre el proyecto del Italo, del Hogar de Adulto Mayor y los proyectos que presentó la municipalidad, entonces, les damos la bienvenida".

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, saluda y menciona: "Vieras como me siento, no tengo palabras para decir la alegría de hoy poder estar en este momento histórico, porque en mis administraciones, en cuatro administraciones que Dios y este pueblo me ha dado la oportunidad de estar, no he podido ejecutar un proyecto de JUDESUR que yo haya presentado, los que ejecutamos fue de otras administraciones cuando nosotros llegamos como decir el quebrador, la maquinaria, algunos en las comunidades que se hicieron, fueron muchos, pero desde que nosotros llegamos en el 2007 nunca pudimos tener la oportunidad de poder presentar un proyecto JUDESUR y que hoy vayamos a tener la Municipalidad de Coto Brus dos proyectos para ejecución, eso me llena activación porque se sabe que la voluntad de ustedes ha sido muy buena durante el tiempo que hemos estado nosotros con el cantón de Coto Brus y por eso se ha dado este logro. Rafa, agradecerle y felicitarlo, a usted y sus compañeros, por ese trabajo tan importante y vienen más proyectos, ya sabemos qué es lo que hay que hacer cuando se está ejecutando un proyecto, llevar las cosas en orden y hacer las liquidaciones correspondientes para tener la oportunidad de seguir ejecutando proyectos. Señores del Concejo, gracias a ustedes que me han dado la oportunidad de poder trabajar muy de cerca con JUDESUR, con el Hogar de Ancianos que ha sido importantísimo, socios estratégicos para el gobierno local y el Italo Costarricense, vendrán más cosas que hacer, no tengo palabras para agradecerles a ustedes,

Harold, Jenny y la compañera por darnos esta gran oportunidad. De verdad, muchísimas gracias, ya se me terminaron las palabras de lo contento que estoy, porque para mí lo que yo he batallado con esto durante 17 años, mejor dicho, y tener hoy la gran oportunidad de que ustedes los vengán a ofrecer esto, yo sé que el pueblo Coto Brus se lo va a agradecer muchísimo a todos ustedes por este gran trabajo extraordinario que han hecho ahí”.

El Sr. Rafael Ureña Solís, saluda y menciona: “Primeramente darle gracias a Dios porque nos permite estar aquí presentes, que él es el que nos guía y al cual debemos recurrir cada día. Es un placer para nosotros estar aquí presente y gracias por estar aquí. Me acompañan hoy la señora Jenny Martínez, Directora Ejecutiva de JUDESUR, don Harold de la Cruz Azofeifa del Departamento Técnico, Planificación y doña Frecia Loaiciga del Departamento de Operaciones y mi compañero Marco Ney, que es el representante de las cooperativas ante JUDESUR, ha sido un gran baluarte para mí, gran compañero. Veá que importante, la semana pasada ya contamos con 13 miembros en la junta directiva de JUDESUR, ya se integró el de Puerto Jiménez y una más de Coto Brus, entonces somos 4 representantes de Coto Brus en la junta directiva. Bueno, primeramente, agradecerles a los funcionarios de JUDESUR que son los que nos han ayudado a salir a lo que decía señor alcalde, 19 años sin poder ser entes ejecutores y hoy vienen dos para la municipalidad y dos, el del Hogar el Adulto Mayor y el del Italo, viera qué alegría sentí el 19 de diciembre de la rendición de cuentas y hay 7 proyectos a nivel de los 6 cantones y 4 de Coto Brus, agradecerles porque son proyectos importantísimos. Ya ustedes lo conocen, son 306 millones para el proyecto de mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos de la municipalidad, que ahí contempla muchas cosas, recuerden, no se puede desviar y los 88,740,000 para el proyecto del circuito cerrado, esperemos que San Virto tiene que estar monitoreado desde aquí y reactivar porque hay muchas cámaras en San Vito Centro, pero de momento no están funcionando y el proyecto por 122 millones para el Hogar del Adulto Mayor, para una buseta y paneles solares, es un gran logro”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, saluda y menciona: “Muchas gracias a usted, Rafita, y sinceramente como dijo usted, creo que después de 19 años de no poder ejecutar proyectos y de tener y de haber aprendido, porque errores se cometen siempre en el pasado, y de haber aprendido esos errores, yo estoy seguro que tanto la compañera Marianela como Jeffry, que van a ser los encargados de esos dos proyectos de la municipalidad, tenemos bien claro cómo hacer las cosas y pues Rafa también los golpes aprende. Y tenemos aquí a la gente del Hogar de Adulto Mayor y de hecho lo van a hacer muy bien, igual que el Italo que tal vez ahorita se haga presente alguno de los compañeros del Italo para el proyecto de ellos”.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, saluda y menciona: “Quiero aprovechar para no dejar a Xiomara por fuera, muchísimas gracias usted le dedicó mucho tiempo a este trabajo, para presentar los proyectos junto con Marianela y

Jeffrey, hicieron las cosas bien y por eso hoy vamos a recibir ese premio de parte de JUDESUR, gracias por ese gran trabajo”.

La Sra. Fresia Loaiza, Departamento de Operaciones, saluda y menciona: “Les traigo acá un informe de rendición de cuentas del cantón de Coto Brus del periodo 2025. En cuanto al plan operativo de JUDESUR, en lo que respecta al departamento de operaciones, para las becas de secundario se tenían cinco metas, que era desembolsar 300 becas tipo A de secundaria por condición socioeconómica, cinco becas tipo B de secundaria es premio a la excelencia, tipo C beca deportiva, la E premio al sector indígena y la D es el preuniversitario. En cuanto a lo que se logró realizar durante el 2025, se tiene aquí la información. En total se había presupuestado ¢192,835,700.00 y se logró ejecutar para el 2025 ¢185,980, 000.00 que corresponde a 520 becas de las que describí anteriormente. Al cantón de Coto Brus se le había asignado presupuestariamente ¢30,810,000.00 y se logró ejecutar 29 millones, que corresponde al 94% con una cantidad de 77 becas.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “¿Estas becas son no reembolsables o son financiados?”.

La Sra. Frecia Loaiza, menciona: “Son becas, son no reembolsables, son recursos que se regalan”.

Para este año tuvimos que trabajar en un proceso de condonación, el cual se mediante la ley N° 10483 se autorizó a JUDESUR a condonar deudas de los proyectos que eran de OSACOOOP, Coopesabalito, ASOMUTRA, se tenía 180 casos que había que analizar para determinar si se iba a condonar, para el 2025 se realizaron 36 análisis, 4 se devolvieron, 20 se encuentran en proceso y en trámite se tienen 120, tenemos a dos funcionarias trabajando en ese proceso y ahí se demuestra los trabajos que hicieron durante el 2025, por ejemplo, son las trabajadoras sociales, hicieron atención en oficina 35, visitas a domicilio 20, informes socioeconómicos elaborados 36, 20 informes en proceso y estudios actualizados en SINERUBE 55, esto tiene que ver con los dineros que se habían dado a las cooperativas y según la ley había que hacerles unos estudios económicos para determinar si se condonaban las deudas.

El Sr. Rafael Ureña, menciona: “Es importante, la mayoría seguro conoce el proyecto ese que era renovar 1000 hectáreas de café en el cantón de Coto Brus y JUDESUR aportó ¢1.400 millones, de eso yo creo que con la ley que pasó de condonación se logró rescatar algo total o parcial, con los arreglos de pago”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Para tener conocimiento, estas condonaciones fueron a la cooperativa, pero los beneficiarios eran los caficultores, no en sí la cooperativa, sino la cooperativa ejecutó esos”.

El Sr. Rafael Ureña, menciona: "Porque pasó ese proyecto de ley, si no eh la cooperativa era la que iba a ser afectada, entonces, al pasar el proyecto de ley se individualizaron las deudas, el estudio tiene que salir en mayo, para los 120 quedan, ayer salieron 6, hay críticas por esos proyectos".

La Sra. Frecia Loaiza, menciona: "Continuando con las metas que se tenían para el 2025, eh teníamos el otorgamiento de 30 becas de educación técnica en carreras Steam para el periodo 2025, se habían proyectado 30 y al final se aprobaron 70, se duplicó la meta del presupuesto que se tenía asignado de \$51.955,0000, se lograron asignar o se dieron a personas este las becas técnicas, estas también son no reembolsables para estudios técnicos \$9,388,260.00 que representa un 99.6% de lo que se había asignado al cantón de Coto Brus, aquí se le ayudó a muchas personas a lograr conseguir carreras técnicas, llevar a cabo y obtener títulos, 14 personas del cantón de Coto Brus que aprovecharon este beneficio. En el tema de financiamientos universitarios, que estos si son reembolsables, son créditos, para el año 2025 se tenía la meta de dar 25 financiamientos, la meta que se tenía se cumplió, se dieron 25 y de esas 5 becas nuevas se colocaron en Coto Brus, se tenían \$33,353,518.00 un presupuesto asignado y se logró colocar \$24,648,331.12, esto representa un 73% de la ejecución, aquí, aunque se logró la meta en cantidad, el asunto es las carreras que piden, nosotros proyectamos un monto y puede ser que son carreras más caras, o tal vez no toda la carrera, porque algunas veces piden solo la licenciatura o el bachiller, por eso es que la ejecución quedó un poquito bajo, porque las aprobadas tal vez no eran tan altos los costos, pero se logró colocar 5 financiamientos acá al en lo que corresponde al cantón de Coto Brus.

En cuanto a las metas que corresponden para los proyectos, se tenía que se iba a otorgar 1 proyecto reembolsable para el 2025, 1 proyecto reembolsable para proyectos mipymes y se proyectó otorgar 5 no reembolsables para el periodo 2025, acá se muestran los proyectos que se lograron ejecutar durante el 2025, aquí, como decían ustedes, todavía no tenían ningún proyecto de los que se logró ejecutar, se tiene del cantón de Golfito, ASADAGOLF, que se les dio 148 millones y en el 2025 se les desembolsaron 58 millones, que era el segundo desembolso, también se les dio al Colegio Carlos Manuel Vicente Castro 20 millones para emprendedores, el año pasado se logró ejecutar este proyecto, a la Asociación Cruz Roja se logró dar el segundo desembolso por 106 millones, cantón de Buenos Aires con la municipalidad se logró ejecutar 353 millones y hay un proyecto con la Caja que fue regional y se logró desembolsar 311 millones y un proyecto de COOPEAGROPAL, el año pasado se logró ejecutar 243 millones. Esto fue lo que se cumplió de las metas que se tenían planteadas para el 2025. Hay un tema aquí que en cuanto al proyecto reembolsable de las pymes, se tenía asignado presupuesto, pero no se logró ejecutar ningún proyecto, esta fue uno de los proyectos en los que no tuvimos éxito en ejecutar, es un proyecto nuevo donde JUDESUR va a ser el ente ejecutor, este nos permite a nosotros darle financiamiento a mipymes, aunque se hicieron varias cosas para lograr para tratar de lograrlo y compañero Minor estuvo visitando a mipymes interesadas, les dio asesoría, pero algunas no cumplían con los requisitos que se les estaban pidiendo, las que cumplían no les dio tiempo de presentar la

información, entonces se están tomando medidas correctivas. Para este año hay un proyecto similar y esperamos que lograr cumplir alguno.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Estos proyectos pymes sí son reembolsables y a un interés bajo".

La Sra. Fresia Loaiza, menciona: "Si, a un 6. A Coto Brus tenía presupuestado \$40,293,645.00 con los ajustes que se le hicieron, inicialmente tenía 72 millones, pero se hicieron unos ajustes por el plazo en el que estábamos y se previó que no se iba a lograr cumplir y aun así no pudimos colocar, pero si al final tenían \$40,293,000.00 para que pudieran optar los MiPymes del cantón. Este año hay asignado presupuesto y estamos trabajando o se está haciendo una campaña publicitaria para que el proyecto sea de conocimiento de los 6 cantones y estamos haciendo una revisión y análisis de los requisitos con los que iniciamos el proyecto para mejorarlo y que sea más activo y accesible para los interesados.

En cuanto al portafolio de proyectos, que se llevó a cabo desde el 2024 a diciembre del 2025, aquí va incluido 2023, ¿verdad, Jenny?, en este portafolio, se recibieron 110 fichas que presentó cada uno de los cantones. El cantón de Coto Brus presentó 32 fichas, de esas 11 salieron priorizadas y de las 11 priorizadas tenemos acá las que ya se logró aprobar, esto es de lo que hemos estado hablando, el logro de que se aprobaran 4 proyectos de la Municipalidad de Coto Brus, entre ellos está el mejoramiento de gestión integral de residuos por \$306 millones, que por acá traigo ya las certificaciones, la compra de instalación y configuración de circuito cerrado de televisión por \$88,740,000.00, la innovación tecnológica, ahorro energético en la colocación de paneles en el Colegio Italo por \$61,200,000.00 para este año se tiene el desembolso de 71 millones y la implementación de soluciones energéticas tipo paneles y compra de buseta para la Asociación del Adulto Mayor de Coto Brus por \$124,440,000.22 y para este año se tiene presupuestado estos desembolsos. Además de eso, se aprobó el un proyecto del cantón de Golfito, que es la adquisición de maquinaria, este es reembolsable por \$845,000,000.00 y el fortalecimiento de la gestión integral de residuos de la Municipalidad de Corredores por \$153 millones. En resumen, este es el informe o la rendición de cuentas de lo que se logró durante el 2025, no sé si tienen alguna consulta.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "¿Estos son los proyectos que se presentaron en el 2025 y que se van a hacer desembolsos en este año?, (Fresia Loaiciga, sí, señor, es así), aquí tenemos a 2 de los representantes, ya llegó Eliza representante del Colegio Italo, ¿se sigue un proceso de ejecución?, ¿ustedes les van a decir a ellos cómo y cuándo se desembolsa?".

La Sra. Fresia Loaiza, menciona: "Se les da la certificación, algunos ya iniciaron el proceso de contratación pública porque para hacer el desembolso tienen que estar en el SICOP, la adjudicación en firme de los procesos, cuando tengan ese paso, mandan el informe al departamento de operaciones y la compañera encargada de formalización revisa que todo esté de acuerdo al convenio y se manda a tramitar el

desembolso, luego de que sale el desembolso y cumplen, hacen los pagos respectivos, antes de eso tiene que darse el orden de inicio por parte del DPTI, y ya luego empiezan a ejecutar los recursos”

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Ahorita, el Hogar de Adultos Mayor como el colegio, lo que va a recibir es la certificación de que el proyecto fue aprobado (Fresia Loaiciga, exactamente)”.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, saluda y menciona: “Muchas gracias, don Rafa por esa gran labor y Marco también porque están impulsando el desarrollo de Coto Brus, una consulta, ¿cuáles son los pasos que se deben realizar para las becas no reembolsables?”.

La Sra. Fresia Loaiza, menciona: “Para las becas no reembolsables, tienen que hacer la solicitud, hay un formulario que está en la página, igual lo pueden tramitar desde el colegio, pero en la página de JUDESUR esta, o igual pueden mandar un correo al departamento solicitando el formulario y los requisitos, se le hace un estudio en SINERUBE, para optar por las becas de secundaria tiene que clasificar como pobreza, si sale no pobreza ya no tiene posibilidad, ese sería el trámite”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Compañero Rodolfo, Aldo o Eliza que quieran hacer alguna consulta sobre esto o cómo se sienten después de que se les ha aprobado estos proyectos. Sé que ha sido una lucha para ambas instituciones y para la municipalidad lograr estos proyectos y que hoy venga JUDESUR a decirnos que están aprobados y que se nos va a entregar la certificación de aprobación”.

El Sr. Aldo Mazzero, saluda y menciona: “Muy contento, ya habíamos recibido recursos de JUDESUR, tengo que agradecer mucho a Rafa que nos ayudó mucho, a veces hemos criticado a JUDESUR que son muchos requisitos y que son un poco difíciles de cumplir, pero entendemos de que son recursos, los dos proyectos son; una buseta que se va a convertir en una ambulancia, se va a comprar la buseta, todas las citas que le den a un adulto mayor de nosotros las cumplimos, se sale casi dos veces por semana a San José para llevar a un adulto mayor a alguna especialización, los que van a estar más tranquilos son los adultos mayores y el personal técnico que acompaña a este adulto, son constantes las salidas a Pérez Zeledón y las difíciles son a San José, pero con una buseta más cómoda ya las cosas son diferentes y los paneles solares, la idea de nosotros y el proyecto que presentamos es con el fin de economizar, nosotros pagamos alrededor de 500 o 600 mil colones de electricidad por mes, con los paneles solares, según los estudios que hemos hecho, vamos a bajar un 70% el monto de la factura y podríamos hacer otras cosas. Quiero mencionar algo y ustedes lo han estado escuchando, pero nosotros lo vivimos en carne propia, cada vez hay más adultos mayores, hay más requerimiento de ayuda y nosotros hacemos todo lo posible, hace poco nos ayudó el CONAPAM, pero siempre ha sido muy difícil esa parte y no nos alcanza, hay una

lista de espera en el cuidado de casi 400 adultos mayores solicitando una colaboración, ahora nos dieron una colaboración y estamos buscando la forma de que esos recursos rindan más, quiero mencionar al comercio, la municipalidad, ustedes nos ayudaron con el asunto de dos cuartos que necesitábamos para cuidados especiales y la comunidad, qué bonito se siente eso de parte del sector privado, siempre que hemos pedido la ayuda la obtenemos y ahora también ustedes, a Dios gracias eso nos va a ayudar mucho tanto en las salidas nuestras con los paneles, como también en el traslado de los adultos mayores, agradecer mucho a esta muchacha que trabajó bastante en este proyecto, agradecerles a ustedes y al personal de JUDESUR”.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: “Esta buseta ambulancia que ustedes están adquiriendo va a ser exclusivamente para el servicio del hogar del adulto mayor o también va a estar como al servicio de la comunidad”.

El Sr. Aldo Mazzero, menciona: “Tendríamos que reglamentar y analizar esa parte, es posible, nosotros hemos accedido muchas veces mientras sea un adulto mayor y lo veamos en condiciones difíciles, lo más seguro que sí, porque hemos hecho muchas cosas, nosotros tenemos 35 camas prestadas a los adultos mayores de acá y nos dieron un presupuesto para 10 camas más y no nos van a alcanzar, yo creo que ya casi esas 10 camas están colocadas”.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: “Tendría que implicar la condición social de la persona, la distancia, si es una persona con pocos recursos no se puede trasladar desde de Pittier o los distritos más alejados, no se podrían trasladar igual a que tuviera recursos propios, sería un tema que ustedes como junta administrativa deben ir analizando la propuesta en y cuáles serían los requisitos”.

El Sr. Aldo Mazzero, menciona: “Habría que reglamentar y ver los requisitos, ahora casi todos los beneficios que nosotros damos pasan por SINERUBE, es algo que nosotros tenemos que aplicar”.

La Sra. Eliza Víctor, saluda y menciona: “Soy la directora del Liceo Bilingüe Italo Costarricense, como se ve en las noticias, el presupuesto no solo para nosotros el sector educación, sino para la municipalidad, IMAS y para todas las instituciones, se ha venido limitando desde el año 2018, nuestro colegio cuando llegué a la dirección en el 2023 no había presupuesto ni para una llave de chorro, no había presupuesto para nada y cada vez es menos, del año 2024 al 2025 bajó 600 mil colones y así ha venido, del presupuesto que daban en el 2018 actualmente estamos recibiendo el 35%, si nos daban 100 mil colones estamos recibiendo 35 mil colones así ha disminuido y el colegio tiene mucho gasto en electricidad porque se labora todo y también laboran durante la noche por el colegio nocturno, eso me llevó a pensar que si tuviéramos paneles solares podríamos economizar un poco más y eso usarlo

para mantenimiento de la institución, para hojas, para artículos de limpieza, salió esta oportunidad de tramitar con JUDESUR para lograr una disminución en la electricidad que es lo más caro que pagamos, igual que nos comentó el compañero anterior, de 500 a 600 mil colones mensuales y el presupuesto que tenemos es de 6 millones al año, es muy poco, apenas eso nos alcanzaría para la electricidad del año, estamos muy contentos, muy agradecidos con JUDESUR por esta colaboración que nos están haciendo, que poco a poco se va haciendo realidad”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Quisiera darle la palabra a Marianela y a Jeffrey para que nos mencionen lo que va a significar este impulso que les están dando a la parte de la gestión ambiental, para que el cantón se dé cuenta lo que significa y que a veces no valoramos estas acciones”.

El Ing. Jeffrey Chinchilla, saluda y menciona: “Dar las gracias a JUDESUR que sin este apoyo, todos los proyectos que se van a ejecutar no serían una realidad, el proyecto de seguridad ciudadana nace por un proyecto que se ha estado presentando desde la administración anterior, fue un proyecto que se hizo en una primera fase para instalar unas cámaras aquí en San Vito, pero eso no pasó a más, quedamos pendientes de un centro de monitoreo que se pueda hacer cargo de la grabación para poder suministrar evidencia a los entes policiales, llega la nueva administración, don Rafa, quiere retomar el proyecto y ampliarlo, él me dice que es importante que consideremos Sabalito y Agua Buena, que tenemos una oportunidad con JUDESUR, nos sentamos, conversamos, planeamos, nos apoyamos también mucho con la compañera Xiomara en parte de logística y la conexión con JUDESUR, es un proyecto para el distrito de Sabalito que contempla de primera entrada 6 puntos de visión, Agua Buena 6 puntos de visión y queremos conectar lo que tenemos pendiente en San Vito que son 12 cámaras, todo va a estar unificado en un centro de monitoreo en este edificio, tenemos el documento preparado, estamos esperando que ustedes nos pasen la certificación para poder tirarlo a SICOP para hacer el concurso y cuando lo tengamos adjudicado nos puedan dar el desembolso, estoy muy contento con el proyecto, esperamos que sea un éxito con el apoyo en las aprobaciones de ustedes como Concejo y JUDESUR nuevamente, muchas gracias y a don Rafa por la iniciativa”.

La Licda. Marianela Jiménez Morales, saluda y menciona: “Hoy es un día superespecial, de muchísima satisfacción, no sé cuántas personas estarán hoy escuchando la sesión, ojalá que sean muchos, hay muchísimo trabajo, yo sé que de parte de JUDESUR solo están revisando todo lo que uno envía, tiene un desgaste, la elaboración de un documento a veces es más fácil solo pensarlo que ya caer a la realidad de lo que hay que hacer, pero no hay absolutamente nada de todo esto que se pueda comparar con la satisfacción de generar una mejora al cantón, estamos hablando de un tema de salud pública, ambiental y social, es todo un engranaje en sostenibilidad que nos va a permitir a nosotros como cantón mejorar, posicionarnos, ahorita hay una crisis a nivel nacional, estamos atravesamos una crisis con respecto al manejo de residuos y esto tiene un impacto, por cierto, ayer

le contaba a don Rafa que estamos haciendo el reporte del trabajo del 2025 y son datos alentadores con la poquita infraestructura y equipo que tenemos en este momento, entonces no me puedo imaginar cómo vamos a crecer y hasta donde vamos a llegar con este gran aporte que ustedes señores de JUDESUR le están haciendo a este gobierno local, sepan que va a quedar huella en este cantón con este gran trabajo, es una huella ecológica, ambiental, pero más allá de esto es la mejora de las condiciones de vida de la población, yo estoy super agradecida, desde el departamento, espero que también se mejore las condiciones de los compañeros que utilizan los equipos y que tengan esa facilidad para seguir haciendo el trabajo de la mejor forma como siempre lo hacen, Coto Brus va a tener un cambio, se los prometo, va a tener un cambio en la gestión de residuos ya se han hecho grandísimos avances, pero esto va a significar muchísimo, yo a nombre de la municipalidad quiero agradecerles a ustedes haber puesto su mirada en este proyecto y agradecerle a todos los compañeros de la institución porque también todos son parte, Xiomara y todos los compañeros que colaboraron en este proceso, viene una parte muy difícil que es la ejecución, pero sí agradecer, siempre le digo a don Rafa que cuando ya tenemos un camión, ya me puedo morir, y ya hoy es uno de esos días importantes que uno puede decir, ya podría, porque ya se consiguieron cosas buenas, y a todo el Concejo Municipal porque ustedes fueron los que inicialmente aprobaron para presentar a JUDESUR y que don Rafa le dio ese aval a esta propuesta”.

La Sra. Jenny Martínez, saluda y menciona: “Quiero resaltar varias cosas, hacer eco un poco de las palabras de del señor alcalde, también para nosotros nos sentimos satisfechos con el trabajo que hemos hecho durante estos años porque heredamos que solamente de las municipalidades que en aquel eran 5, ahora tenemos 6 y solamente una municipalidad podía acceder a recursos, era bien difícil, todos somos conocedores de las problemática que de alguna manera se tiene con las organizaciones de base socia con el tema de las idoneidades no siempre van a calificar por falta de estructura administrativa y a veces por algún tipo de capacidad administrativa o inclusive financiera, las llamadas a ejecutar proyectos siempre son las municipalidades, porque son las que cuentan con toda la estructura y con toda la capacidad para ejecutar recursos, ahora que nosotros tenemos de 5 municipalidades que pueden acceder a recursos y que de hecho en este presupuesto es la primera vez que van recursos para todas las municipalidades, para nosotros también es una gran satisfacción, debemos reconocer que no fue una labor que solamente hizo JUDESUR, también la municipalidad tuvo la disposición de reintegrar los recursos, hacer un arreglo de pago y llegar y coordinar todo este tema, debemos reconocer el trabajo que hizo Harold, que heredó muchos proyectos en esa condición y que tuvo que revisar y leerse todos esos expedientes que son a veces 1000 o 2000 folios y venir a trabajar, a visitar todos esos proyectos para determinar cuáles proyectos se podían cerrar y cuáles habían que hacer arreglo de pago, pero bueno, ya todo ese ese tema lo superamos y gracias a Dios hoy estamos recibiendo la cosecha de ese trabajo, sí me gustaría que antes de que nosotros nos vayamos podamos agendar, tanto con la municipalidad, el hogar de ancianos y el Colegio

Italo una sesión de trabajo, como ustedes pueden observar ahí en ese cuadro que está proyectando Fresia, por ejemplo, la municipalidad tiene dos proyectos, uno por 306 millones, quiere decir que todo el proyecto está presupuestado para este año, es un único desembolso, ¿qué pasa?, que ese desembolso está sujeto a que los procesos licitatorios estén hasta la etapa de adjudicación en el SICOP, ¿qué necesitamos?, sentarnos para ver si ustedes ya iniciaron el proceso o si apenas lo van a iniciar, necesitamos un cronograma de actividades con fechas para poder nosotros proyectar más o menos en qué fecha JUDESUR va a ser el desembolso, porque eso lo tenemos incluido en nuestro plan operativo y si nosotros decimos, por ejemplo, en el primer semestre no vamos a hacer desembolso, sino que lo vamos a hacer en el segundo semestre, no sé si es una licitación mayor, cuanto tanto tiempo va a tardar, porque todos esos procesos de acuerdo a la ley de contratación pública llevan su tiempo, no sé si ya lo arrancaron o no, hoy traemos la certificación precisamente porque sabemos que ustedes necesitan eso para hacer el proceso en SICOP, me gustaría que tal vez se pongan de acuerdo con Fresia para que puedan hacer una sesión de trabajo y nosotros podamos darle seguimiento, porque una vez que se hace el desembolso, ahí entra el compañero Harold a darles la orden de inicio y empezarán ustedes, si ya tienen adjudicado ahí lo que harían es pagar y que le entreguen la maquinaria y hacer la liquidación del proyecto ojalá este mismo año porque sé que tienen interés de presentar otros proyectos para que se puedan ejecutar en el 2027, pero nuestro reglamento solamente permite que se puedan ejecutar paralelamente dos proyectos, ya ahorita tenemos dos, sí podemos ir trabajando los otros, pero no podemos incluirlos en un presupuesto hasta que no hayamos liquidado al menos uno de los dos que ya llevamos, para que lo tomemos en cuenta y con los otros funciona de la misma manera, el proyecto del hogar de ancianos creo tiene dos desembolsos, uno está incluido este año y el otro para el otro, funciona de la misma manera tenemos que sentarnos para ver los procesos, que nosotros los podamos acompañar si tienen dudas con el tema del SICOP, supongo que todos conocen a Mainor González, es nuestro promotor del cantón de Coto Brus, él es el que los acompaña, pero de igual si ustedes tienen alguna duda o consulta, si necesitan una reunión, una sesión de trabajo, nosotros con mucho gusto también los podemos acompañar todo el proceso porque después viene ya la parte de la fiscalización, pero en este momento sí necesitamos como montar un cronograma de los procesos licitatorios para poder determinar en qué fecha aproximadamente se podrían estar haciendo los desembolsos y nosotros planificarlo dentro de nuestro presupuesto, quedamos a sus órdenes para todos, señores del Concejo, gracias por la oportunidad y don Rafa va a hacer el cierre con las buenas noticias que trae”.

El Sr. Rafael Ureña, menciona: “Esto es lo que estábamos esperando desde hace muchos años”.

- Se procede a entregar las certificaciones de los proyectos correspondientes a las diferentes instituciones.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, saluda y menciona: "Agradecerle la junta directiva de JUDESUR por esta exposición de todo lo que se ha hecho y lo que estaban comentando, 19 años sin proyectos la municipalidad, me acuerdo en la administración anterior cuando Rafa se nombró y algunos tal vez cuestionaban, yo lo tuve de compañero del movimiento comunal y sé lo que es Rafa Ureña, y a toda la junta directiva, porque los que estaban hablando de los proyectos antes otras juntas directivas no le dieron el interés o no dieron el aval a algunos proyectos o no flexibilizaron para que las cosas pasaran y esta ha hecho muy bien su trabajo, agradecerle a las organizaciones, a la Asociación de Adulto Mayor, al Colegio Ítalo, lo que está exponiendo Jeffrey el proyecto de las cámaras, es importante, lo de Marianela, lo del medio ambiente y creo que son dos temas que van de la mano con el turismo en Coto Brus que se está impulsando, tiene que ver mucho el medio ambiente y la seguridad en este cantón que desdichadamente en el país se está saliendo de las manos y hay cosas que se deben acomodar, agradecerles a junta directiva de JUDESUR por todo el trabajo, a los departamentos, son horas de trabajo, son cuatro proyectos y ojalá que vengan cosas buenas para este cantón y para que las instituciones del cantón puedan aprovechar esta oportunidad".

El Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez, saluda y menciona: "Agradecerles a todos los presentes, especialmente a los representantes de JUDESUR, cuando ingresamos a este gobierno, nos pusimos la meta e hicimos un pacto con algunos compañeros de JUDESUR de liquidar los proyectos, hacer un arreglo de liquidación y esto es el resultado el día de hoy, abrimos las puertas para hoy tener estos grandes proyectos, me alegra mucho los cuatro, pero en especial el del hogar de adulto mayor, porque le podemos dar un servicio con más comodidad, con esa buseta y con algunas otros pluses para los adultos mayores y eso es en beneficio para nuestro cantón, los otros tres proyectos también me motivan, sí tenemos un gran reto, son 19 años de escuela, de no gozar de los proyectos, tenemos un reto de liquidar bien esos proyectos de manera correcta, con transparencia para que las puertas queden abiertas para que el cantón siga gozando de esos proyectos y todas las organizaciones que están acá, felicitarlos todos y seguir adelante, que este cantón siempre goce de proyectos provechosos".

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "Tengo que darles las gracias a ustedes, me muy contento, es un sueño que he tenido y ya lo dije desde un principio, en administraciones nuestras nunca hemos tenido un momento como este de parte de JUDESUR, hubieron proyectos que se ejecutaron, pero no eran gestados por nuestra administración, de mi parte, del Concejo, de la administración de Mauren y mi persona, estamos muy agradecidos con ustedes por este gran trabajo y que va a beneficiar al cantón de Coto Brus, ayer estuve en una asamblea en el IFAM para elegir dos personas de la junta directiva y la presidenta ejecutiva Marlen estuvo en Coto Brus hace unos días y quería ver cómo se manejaba el asunto de los residuos, contactó a Marianela y ayer donde estaban todas las municipalidades del país, dijo, que si quieren aprender cómo se tratan los residuos, vayan a Coto Brus, pidan una cita, ahí está el alcalde, la primera que se acercó a buscar nuestros contactos fue la Municipalidad de Cartago, la de Mario Redondo, para venir hacer una gira para conocer, ahora con esto que ustedes nos están dando, vamos a innovar mucho más, porque en realidad Marianela ha hecho un trabajo extraordinario y con este aporte que le está dando

JUDESUR vamos a brillar mucho más, muchas personas que no conocen lo que es un gobierno local dicen que no hacemos nada, pero que hoy ustedes vengan a dejar casi 400 millones de colones, eso significa mucho para nosotros, son alrededor de 600 millones de colones entre los cuatro proyectos, hay otros proyectos presentados para que ustedes para que les den prioridad de parte de la municipalidad”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Me siento muy complacido escuchar palabras de que otras municipalidades se fijen en nosotros, de hecho, también la Municipalidad de Puerto Jiménez nos está solicitando colaboración, hemos aprendido y hemos hecho cosas buenas así que las podemos compartir con los demás”.

La Sra. Jenny Martínez, menciona: “Quería comentarles que la junta directiva ayer tomó un acuerdo porque en nuestro reglamento para el nombramiento de los integrantes de la representación de la junta directiva debemos hacer una publicación, una excitativa pública, ya se va a proceder a hacerlo, pero igual queremos solicitarles al Concejo Municipal que piensen en quién va a ser el representante de nuestra próxima junta directiva, porque los que están actualmente, en el caso de don Rafa, vence el 31 de mayo y no sé don Marco Ney, ¿quiénes son los que van a ir a la junta directiva a la próxima?, esto porque a nosotros como institución nos retrasa mucho quedarnos sin junta directiva, porque la junta directiva es la que nos aprueba prácticamente todos los procesos licitatorios, no queremos quedarnos tanto tiempo sin junta, en el periodo anterior estuvimos 3 meses y eso nos atrasa mucho, vamos hacer esa excitativa pública, pero también pedirles por favor vayan analizando, para que se vaya haciendo la gestión y el trámite ante el Consejo de Gobierno para que podamos contar con nuestra junta directiva conformada la mayor brevedad posible, agradecerles la oportunidad, de poder presentarnos esta mañana aquí y poder dar cuentas, a traer de alguna manera buenas noticias que ya hemos conversado bastante y decirles que bueno, las puertas abiertas desde nuestra noble institución que sigamos trabajando y construyendo juntos”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Una consulta, existe algún impedimento, si la municipalidad pensara en Rafa Ureña, otra vez”.

La Sra. Jenny Martínez, menciona: “Los representantes de las municipalidades sí pueden ser reelectos”.

Finaliza la sesión al ser las doce horas con treinta minutos.

---

José Joaquín Jiménez Madrigal  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Hannia Alejandra Campos Campos  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**